

GREEX S.A.

INFORMA DE COMISARIO DEL AÑO 2019

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

El mejoramiento de la macroeconomía en el Ecuador es uno de los factores que los últimos años ha permitido a las empresas mantener una mayor estabilidad en cuanto a su seguridad en la situación contractual y de las políticas macroeconómicas definidas por la administración actual, no se ha superado totalmente la crisis económica y social que afectó al país en años anteriores pero se mantiene una estabilidad en sus ingresos, producto de lo cual la demanda de los consumidores de los productos necesarios para su subsistencia se mantiene estable.

Con todo lo expuesto la empresa GREEX S.A., Continúa en el afán de buscar el camino a producir un lucro futuro.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora en base a la información proporcionada por la entidad y, conforme a disposiciones de la ley de compañías, constantes en los artículos 274 al 30, referentes a las Juntas Generales, presentación de estados financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la normativa actual obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información contable requerida con las NIIF, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todos ellos en completo con las políticas del servicio de rentas internas para los controles de tributación.

Los estados financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Flujo de efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

EVALUACION Y CONTROL INTERNO

EL COMPORTAMIENTO DE LA EMPRESA DURANTE SU INICIO DE ACTIVIDADES DE EXISTENCIA NOS PRESENTA LOS COMENTARIOS E INDICACIONES SIGUIENTES:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

La política tributaria, fiscal, monetaria y las regularizaciones complementarias han sido muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa cumplió con las obligaciones tributarias, retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el SRI, Municipio, y el IESS.

ACTIVOS

Dentro de los activos encontramos Banco del Pacifico cuenta corriente \$ 0,80; Cuentas por Cobrar de clientes del exterior por \$ 15.468, 50; Crédito Tributario IVA compras Locales \$892,05

PASIVOS

Dentro de los pasivos encontramos que la empresa tiene: Proveedores Locales \$ 19.593,68; Cuentas por pagar socio (Byron Villamarin) \$ 9.469,10; Obligaciones tributarias \$ 501,13; Obligaciones con el IESS \$ 42,56; Obligaciones Beneficios Sociales \$ 41,05

CAPITAL

La empresa tiene un capital Social de 800.00, 00

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD

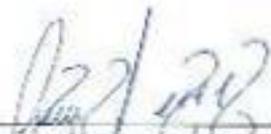
La empresa ha generado ingresos por el valor de \$32.346,00

COSTOS Y GASTOS DE LA ACTIVIDAD

La empresa ha generado un costo de venta por \$ 40.748,67; los gastos hacienden a un total de \$ 3.362,20

DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa GREEX S.A., en el ejercicio económico 2019, en las transacciones registradas se acogen a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Internacionales de Información Financiera, y demás normas vigentes relacionadas con la actividad de la empresa las mismas que cuentan con el respaldo documentario respectivo.


Julio Adolfo Iglesias Portilla.CPA
Comisario
RUC: 1712234044001